

LISTAS FECHAS PARA LOS DEBATES PÚBLICOS

Lilia González

Las personas desean que las candidatas debatan principalmente sobre seguridad y justicia



Habría debates públicos el 20 de abril y 18 de mayo

Son dos los debates públicos que el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) realizará en este Proceso Electoral de renovación de la gubernatura.

El Comité Especial para la Organización de Debates acordó que el primero de ellos se realizará el 20 de abril a las 20:00 horas; mientras que el segundo se realizará el 18 de mayo en el mismo horario.

Lo dado a conocer de manera inicial, es que cada uno tendrá una duración de 60 minutos, serán transmitidos por el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, la sede de los ejercicios será la Sala de Consejo General del IEEM, y en cada uno de ellos se abordarán cuatro temas, que serán sorteados previamente.

De acuerdo con el portal IEEM sobre los Debates Públicos, el tema de seguridad y justicia es el más votado, por lo que

la ciudadanía lo ha posicionado como el número uno para que las candidatas a la gubernatura mexiquense lo aborden.

El segundo tema con mayor preferencia es el de economía y empleo, le sigue el de combate a la corrupción, en la cuarta posición se ubica el de violencia de género y en el último sitio lo relacionado con política y gobierno.

Es de referir que los debates buscan que las aspirantes a la gubernatura puedan exponer entre sí sus propuestas, planteamientos y plataformas electorales, a fin de difundirlos como parte de un ejercicio democrático, bajo un esquema donde privilegie la libertad de expresión y argumentación bajo el respeto y la civilidad.

Con lo anterior, el IEEM deberá proveer los recursos económicos necesarios para la promoción, organización, producción y difusión de los debates.